

DESIGNACION ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACION

VISTA la necesidad de designar, de manera específica, la composición de la Mesa de Contratación que deberá constituirse en relación con el siguiente contrato:

<u>Nº Expediente</u>	<u>Título</u>
2024/SA/0019	"Servicio de apoyo técnico para el control, seguimiento e inspección de los vertidos de aguas residuales en la Comunitat Valenciana".

CONSIDERANDO lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (abreviadamente LCSP).

CONSIDERANDO asimismo lo establecido en el artículo 13 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público, en cuanto a designación de suplentes.

En virtud de las facultades delegadas previstas en el artículo 10 del Estatuto de la Entidad de Saneamiento, aprobado por Decreto 170/92, de 16 de octubre, del Consell, modificado entre otros por Decreto 116/2000, de 25 de Julio y Decreto 91/2012, de 1 de junio, en relación con la Resolución de 09/07/2012 de la Presidencia del Consejo de Administración (D.O.C.V. núm. 6.824 de 23/07/2012).

RESUELVO

Primero.- Designar con carácter específico como miembros de la Mesa de Contratación del citado contrato a las siguientes personas y cargos:

	<u>TITULAR</u>	<u>SUPLENTES</u>
PRESIDENTE	D. Vicente Zamorano Benlloch (Subdirector General de Personal y Régimen Económico Financiero).	--
VOCAL TECNICO	D. Francisco Escribano Romero (Jefe Dpto. Vertidos Industriales)	<u>Dpto. Vertidos Industriales:</u> Dña. Rosa Pizcueta Martínez.
VOCAL JURIDICO	Dña. Montserrat Real Márquez (Jefa del Área de Régimen Jurídico y Gestión Administrativa)	<u>Área R.J y G.A:</u> Dña. Vanesa Lucas Bas
VOCAL ECONÓMICO PRESUPUESTARIO	D. Francisco Iborra Llacer (Jefe Dpto. Gestión Económica).	<u>SG de P y REF:</u> Dña. Maria Dolores Gómez Cadenas
SECRETARIO	D. Miguel Colomer de Rueda (Jefe Dpto. Contratación).	<u>Dpto. Contratación:</u> Dña. Sabela García Sánchez / D. Héctor Ferrandis Navarro.

Segundo.- Ordenar la publicación de la composición de la Mesa de contratación en el perfil de contratante.

València, en la fecha indicada en la firma digital
EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION